

CONCHALÍ, 07 DE JULIO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 486/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	[REDACTED]
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 119/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: ELIAS BENITO ASTORGA ROJAS	
Domicilio comercial: JULIO MONTT SALAMANCA FRENTE AL Nº2005	
Giros solicitados: CONFITES, BEBIDAS, DIARIO Y REVISTAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO:



FRANCISCO CARROBLES BECERRA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)